

1. ANTECEDENTES

No son muchos los estudios que a nivel nacional e internacional tratan el tema de la participación de la comunidad en situaciones de emergencia y desastre. Conviene mencionar algunos:

1.1 A Nivel Internacional

1.1.1 La oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el socorro en casos de desastres, en su publicación titulada "Prevención y Mitigación de Desastres; Compendio de los Conocimientos actuales; Washington D.E. 1979"; señala que ante el crecimiento de los desastres a nivel mundial es necesario reforzar la participación de la comunidad internacional, prestar más atención a las actividades de planificación y prevención integral. Destaca las políticas y los procedimientos de información pública, examina las responsabilidades gubernamentales y del público en general poniendo de manifiesto la necesidad de la prevención y la educación a la comunidad.

1.1.2 El Ministerio de Salud Pública de Cuba en el artículo "Participación de la Comunidad en la Organización de Atención de Urgencias y los Planes Hospitalarios en Cuba" (Washington 1983).Plantea la participación de la comunidad a través de organizaciones de masas institucionalizadas. En casos de desastres, el Poder Popular, a través de la Defensa Civil, establece métodos organizativos para enfrentar las catástrofes con la menor afectación humana y económica posible. Las organizaciones de base participan activamente en las actividades para el desarrollo económico y social del país y en especial en el sector salud para situaciones de normalidad y desastre, según planes previamente establecidos.

1.1.3 Yamamoto Yasumasa de la Tokyo Jokei University del Japón, en su artículo " The Status Quo and some Problems of Jishubo" analiza la ubicación social del Jishubo y sus principales problemas. Jishubo es la " organización de voluntarios para la prevención de desastres". Existen dos tipos uno es el de la comunidad y el otro el del sector público que actúa sobre las condiciones para la producción industrial. Se ubica en la base organizacional para desastres y depende directamente de los comités operativos de emergencias municipal, prefectural y nacional.

- 1.1.4 Las Naciones Unidas en su publicación " Prevención y Atención de las catástrofes" Vo. 10. N.Y. 1980, plantea recomendaciones generales sobre las acciones comunitaria como con: la importancia de un plan para las situaciones de emergencia y la recuperación de la historia de los desastres, la información como base de la preparación de la comunidad y del personal local de salud.

1.2 A Nivel Nacional

Son aún más escasas las publicaciones. Vale la pena destacar los aportes de: SENA regionales de Caldas, Tolima y Cauca relacionados con la preparación comunitaria integral; Departamento de trabajo social de la Universidad Nacional de Colombia en coordinación con el Programa Nacional de Preparación para Desastres sobre la participación de la comunidad en desastres y el aporte del Doctor Ney Guzman, docente de la universidad del Valle, sobre "Desastres Naturales y/o Provocados por el Hombre".

De todas maneras a Nivel Nacional se percibe en las instituciones y comunidades una gran motivación por recoger las experiencias aisladas y ponerlas en común en un evento de carácter Nacional que sirva para acordar criterios básicos en el desarrollo del trabajo sobre participación de la comunidad en situaciones de emergencia y desastre.

Se advierte, en el país, una fuerte tendencia a impulsar activamente la organización, la educación y la participación de la comunidad haciendo énfasis en la prevención, pero dista mucho de contar con una teoría y una práctica sistematizadas, base para la formulación de una política Nacional de preparación para emergencias y desastres.

2. MARCO TERORICO

Dentro de los problemas del país, los desastres ocupan un lugar destacado debido a los efectos que produce sobre las personas, las construcciones y el medio. Colombia por sus características geográficas, políticas, económicas, sociales y culturales a presentado históricamente, un sin número de este tipo de situaciones, con un alto costo para la salud de las comunidades y en especial de las más deprimidas económicamente.

Esta condición histórica ha generado respuestas insuficientes, inoperantes y de un reducido carácter preventivo, tanto por parte del Estado como de las poblaciones afectadas.

Las condiciones actuales del país no permiten los altos costos

que a nivel de atención en salud y del desarrollo en general, provocan los desastres. En este sentido atenuar los efectos exige la preparación adecuada del Estado y de la comunidad teniendo de presente el tipo de evento al que se está expuesto. Esta preparación implica una participación activa y organizada de la comunidad por que ella es el sujeto sobre el cual recaen los efectos de este tipo de fenómenos.

Es necesario que el país se esfuerce por organizar EL PLAN NACIONAL DE PROTECCION A LA POBLACION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES superando esa condición típicamente coyuntural y acumiendo una conducta preventiva dirigida al mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores de mayor riesgo.

Como los desastres afectan integralmente a los sujetos expuestos: esta condición implica dar una respuesta coordinada e interdisciplinaria dirigida a los factores del bienestar. En este sentido el Estado viene realizando importantes esfuerzos como es el proyecto de ley que crea y organiza el sistema Nacional de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres.

En esta perspectiva al sector salud le corresponde, de acuerdo con su naturaleza, intervenir en la prevención, atención y recuperación de la salud de las personas expuestas y/o afectadas por un desastre. Para hacer efectiva esta función se creó el Programa Nacional de Preparativos para Emergencias y Desastres del sector salud con el objeto de garantizar la prestación de servicios en forma adecuada, oportuna y coordinada con los comités de emergencia. Concretar este objetivo exige estructurar el programa en los diferentes niveles de organización y atención del sistema Nacional de Salud, capacitar a los agentes de salud en aspectos técnicos-administrativos, lograr la inclusión del componente sobre administración sanitaria y preparativos en desastres en el curriculum académico de pre y post grado de las Facultades de Ciencias de la salud del país y preparar a la comunidad para que se organice, eduque y participe activamente en la prevención de riesgos, en las labores de atención primaria y en los aspectos de rehabilitación.

Ante la problemática generada por la falta de preparación de las comunidades a riesgo, El Programa Nacional de Preparativos para Emergencias y Desastres del Ministerio de Salud viene trabajando los conocimientos y comportamientos de algunas comunidades, con base en un estudio de campo a fin de formular una propuesta de preparación comunitaria fundada sobre el principio de la participación activa y organizada de las comunidades en la educación, elaboración y ejecución de planes de emergencia, que complementados con los planes sectoriales y nacionales proporcionen un manejo integral, coordinado y adecuado a las circunstancias.

La evaluación de las experiencias nacionales señala como lo

tradicional es prepararse, a nivel institucional, para los momentos durante y después del evento, dejando de lado la prevención integral y coordinada entre las instituciones y la población a puesta.

El aspecto principal de la relación desastre salud radica en el nivel de bienestar físico, mental y social de las poblaciones a riesgo: de ahí que la prevención de las patologías asociadas a los desastres debe ser una acción conjunta de todas las instituciones que tienen que ver con los factores condicionantes de esas patologías: trabajo, vivienda, alimentación, educación, servicios públicos, etc..

Prevenir en salud para situaciones de desastres significa trascender el marco de lo puramente asistencial; exige una labor coordinada de las instituciones integrantes de los comités de emergencia, la comunidad y las diferentes profesiones que estudian los aspectos del fenómeno desastre; lo contrario contribuiría a perpetuar la función asistencial del sector salud.

En consecuencia se entiende por preparación para situaciones de emergencia y desastre, el proceso a través del cual las instituciones conjuntamente con las comunidades a riesgo, se organizan para identificar y estudiar los factores de riesgo a través de métodos de investigación participativa; evaluar el riesgo y participar en el diseño y aplicación de planes operativos que contribuyan a atenuar los efectos sobre la vida y bienes de las personas susceptibles de ser afectadas.

2.1 Definición de Términos

Proceso: "Movimiento consciente o inconsciente, voluntario o involuntario, que va de la identificación de un problema a su solución; y abarca una serie de etapas tendientes al logro de objetivos de la comunidad". (1)

Comunidad: "Es la voluntad real y efectiva de asumir colectivamente el control de las condiciones y todos los aspectos de vida de un grupo de pobladores. Se puede expresar que la comunidad no puede ser creada donde las contradicciones de sus miembros son muy grandes". (2)

(1) Atehortúa de Falacios Rodio: "La participación comunitaria en el proceso de planeación"; ESAP publicaciones Bogotá: 1986.

(2) Idem. Pág 58-59.

Participar: "Tomar parte en el ejercicio permanente de un derecho, del derecho sobre decidir sobre el presente y el futuro de vida, sobre el bienestar". (3). La clave de participación es la capacidad de decisión en la definición de políticas y orientación de recursos.

Riesgo: Es la probabilidad de exceder un nivel de consecuencias sociales, económicas y técnicas y en un tiempo y lugar determinados. En general el riesgo está en función de la vulnerabilidad por la amenaza. $R = f(V \times A)$.

Vulnerabilidad: Es el nivel o grado al cual, un sujeto o elemento expuesto, puede verse afectado cuando se somete a una amenaza, donde el sujeto es el contexto social y material de una comunidad.

Conocimiento: Consiste en establecer las leyes que rigen las relaciones internas y externas entre las cosas. Depende principalmente de la actividad del hombre en la producción material. vinculada a este proceso se van aprendiendo los fenómenos, las propiedades y las leyes que los rigen, así como también las relaciones que se establecen entre el hombre y la naturaleza y entre los mismos hombres en el proceso productivo.

Investigación Participativa: Es un proceso a través del cual las comunidades y las instituciones se enfrentan y plantean problemas para buscar soluciones conjuntas.

Participación Comunitaria: Es un proceso, un movimiento continuo que educa a la población para participar en la toma de decisiones políticas y económicas.

Planeación Participativa: Propone que la comunidad, como artífice de su historia y no como ente

(3) Instituto de Estudios Liberales. Tesis sobre participación
Eg. es documento mimeografiado.

pasivo, acepto que el desarrollo no es un conjunto de beneficios dados a una comunidad determinada, sino un proceso. La comunidad adquiere mayor participación en la definición de su propio destino.

Organización: Es la conformación eficiente o movimiento de los grupos de base, para que conjuntamente con el estado logren transformar la realidad social y material.

Educación: "Es un instrumento de desarrollo de una conciencia dinámica, en la medida en que aporta instrumentos para que los agentes de transformación sean capaces de vivir a lo largo de su acción dinámica de lo concreto a la relación acción-reflexión". (4)

Comportamiento: Serie de acciones o de actos que perceptiblemente son vistos u observados en una entidad o grupo de entidades determinados. Esas acciones o actos ocurren siguiendo una secuela que aparece repetida con las mismas características en otras entidades de esa clase. (5)

3. DISEÑO METODOLÓGICO

Como estrategia central de preparación se propone la educación de la comunidad, esperando lograr que las personas acumulen el autocuidado individual y colectivo de su salud y del medio ambiente.

Se define como criterio básico del proceso de trabajo la participación de la comunidad en las diferentes fases, esto es: que intervenga con capacidad de decisión en la definición de sus sistemas de organización, educación y participación en el manejo de los desastres.

Considerando las enseñanzas del desastre de Armero en lo pertinente a información y educación a la comunidad, es importante destacar como estas estrategias no tuvieron en cuenta el conocimiento popular, los métodos de enseñanza-aprendizaje y las expectativas temáticas basadas en las propias necesidades de las comunidades a riesgo. Por estas razones, este esfuerzo

(4) Barreiro, Julio: Educación popular y proceso de concientización. Siglo XXI, México. Ecpuma Editorial n.147, pag 19

(5) Pardinós Felipe: Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales. Siglo XXI editores, México, 1978.

institucional no se tradujo en conocimientos y comportamientos orientados a la protección de la vida.

Con el fin de indagar sobre esta problemática se formuló como objetivo central del plan de trabajo: la educación a la comunidad para una participación activa y organizada en la prevención de riesgos y en las labores de atención básica en salud.

Para llevar a la práctica este objetivo se consideró conveniente:

- 3.1 Definir unos criterios básicos para la formulación de la estrategia de educación, sustentados en un proceso de investigación participativa.
- 3.2 Diseñar y ejecutar la estrategia de educación participativa.
- 3.3 Enseñar y aplicar los planes comunitarios para emergencias y desastres.

Este informe corresponde a la primera fase, es decir a la investigación de campo, pero incluye algunas consideraciones preliminares sobre el proceso de organización, educación y participación comunitaria correspondiente a la operacionalización de las fases dos y tres de la propuesta inicial. (*)

En el proceso de investigación participativa se realizaron 15 reuniones comunitarias en barrios y veredas de 12 ciudades del país, con la asistencia de 377 personas. (**) A fin de orientar las reuniones comunitarias se diseñó una guía de trabajo que sirvió para recoger información sobre los peligros más frecuentes, causas, efectos, comportamientos, gestión institucional y necesidades educativas. (***)

La información recogida en las reuniones comunitarias se organizó teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Conocimiento sobre el peligro: Causas, manifestaciones y efectos.
- Comportamiento antes, durante y después del evento.
- Presencia Institucional
- Recomendaciones y sugerencias.

Estos criterios se establecieron teniendo de presente que la educación de la comunidad en desastres es una estrategia

* Ver Anexo No 1

** Ver Anexo No 2

*** Ver Anexo No 3

orientada a detectar, para reforzar o modificar conocimientos, que le permita a la comunidad actuar organizadamente en la prevención de los efectos sobre la salud y el bienestar de las personas.

Para obtener la información de las instituciones (*) se elaboró una carta en la cual se solicita enviar al programa información básica relacionada con las características de los fenómenos naturales más frecuentes estudiados por cada institución y el rol de cada una de ellas en las diferentes fases de un desastre. (**)

La información de 9 instituciones gubernamentales que dieron respuesta a la carta se organizó teniendo en cuenta las propuestas institucionales sobre conocimientos y comportamientos en los tres momentos de un desastre y de igual forma, los conocimientos técnicos que deben manejar las comunidades según las características del riesgo a que están expuestas.

En el análisis general de la información se empleó el criterio de la síntesis entendida esta como el proceso para establecer igualdades y diferencias entre conocimientos y comportamientos, según el tipo de evento y las recomendaciones técnicas de las instituciones.

De este análisis, en conclusión general, se desprende una propuesta preliminar de organización, investigación y planeación participativa en desastre.

4. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION

Considerando la gama de técnicas en el proceso de recolección de información se optó por la de muestreo de cuota o de juicio ante la imposibilidad de cuantificar la información, que por su naturaleza y forma de obtención exige una metodología adecuada a variables cualitativas, como son los conocimientos y comportamientos.

El procesamiento y análisis de la información responde a los planteamientos metodológicos del diseño de la investigación, es decir se conservan los criterios de síntesis en los que respecta a conocimientos, comportamientos y presencia institucional ya sea visto desde la óptica de las reuniones comunitarias o de información institucional.

Es el criterio de la síntesis acotado por las determinantes comportamientos, conocimientos y presencia institucional el que lleva el análisis a la obtención de unas conclusiones de carácter general y de carácter institucional y comunitario en las tres fases de un desastre.

* Ver Anexo No 18

** Ver Anexo No 19

4.1 Organización y análisis de la información recogida en las reuniones comunitarias.

4.1.1 CHOCO

4.1.1.1 Conocimiento

En el Departamento del Chocó se celebraron entre el 31 de Mayo y el 3 de Abril de 1967 reuniones con miembros de las comunidades del barrio "Bahía Solano" en Quibdó y el corregimiento de "las Mercedes" ubicados en las margenes del río Atrato.

Con relación a peligros naturales y/o provocados por el hombre los asistentes a la reunión comunitaria consideraron como los mas importantes los siguientes::

- Las inundaciones periódicas provocadas por el río Atrato.

La erosión en las orillas del río Atrato.
- Los vendavales.
- La aparición de ofidios con ocasión de la inundación.
- Las plagas en los cultivos.

Las dos comunidades participantes entienden por :

Inundación: "La lluvia que viene de las cabeceras, provoca una creciente del río que pasa los límites y destruye los cultivos afectando a la población". Hay dos clases de creciente : La media y la alta.

Erosión: " Es un derrumbe en las orillas del río".

Vendaval: " Vientos fuertes, acompañados de lluvias que levantan los techos de las viviendas y tumban los árboles".

Como las señales más importantes para reconocer el peligro, precisaron que:

- Observan que se oscurece el cielo, trueno y relampaguea en la parte alta del río y aunque no este lloviendo en el poblado se tiene la

certeza que al poco tiempo bajará la creciente.

- El vendaval se presenta cuando se oscurece el cielo, truenan, relampagea y llueve en el poblado.
- Cada vez que hay inundaciones la comunidad sabe que tanto los ofidios como el hombre, buscan las partes secas.
- Las plagas se presentan cuando hay cambios de clima y siembras.

Las inundaciones afectan directamente a:

- Toda la población y fundamentalmente a los niños por la presencia de enfermedades de origen hídrico y la desnutrición.
- La vivienda y enseres domésticos, destruyéndolos o deteriorándolos.
- Los cultivos y animales domésticos.

4.1.1.2 Comportamiento Humano frente al peligro.

- Quienes tienen canoa la preparan para meter a su familia y algunos animales domésticos.
- Recoger enseres y ubicarlos en el altillo de la vivienda o en sitio seguro.
- Preparación de un "Potrillo" con arena y piedra para que sirva de cocina.
- Algunas familias se protegen saltando en sus canoas hacia el río, otras se ubican dentro de las "Champas" al interior de la vivienda.
- Quienes no poseen canoa se desplazan hacia sitios altos y seguros.
- Una vez ha pasado la inundación, los lazos de solidaridad se manifiestan a través de la organización campesina: se reconocen los efectos y se proponen soluciones a los problemas de acuerdo a las capacidades de cada uno.

4.1.1.3 Presencia Institucional

La Cruz Roja, la Defensa Civil y el Servicio de Salud colaboran en búsqueda, rescate, atención y evacuación de las personas afectadas, pero los asistentes a la reunión comunitaria manifiestan que ninguna institución, hasta el momento, había hablado sobre la necesidad de prepararse para afrontar los peligros que los afectan.

4.1.1.4 Recomendaciones y sugerencias

Capacitación a líderes comunitarios para que orienten a la comunidad en:

- Protección de las riveras del río.
- Manejo y cuidado de las enfermedades de origen Hídrico.
- Saneamiento básico. (*)

4.1.2 MAGDALENA

4.1.2.1 Conocimiento

En el municipio de "Sitio Nuevo", barrio "San José" del 11 al 14 de Mayo de 1987 se realizaron reuniones con la comunidad, quien manifestó que los peligros fundamentales en la región son:

- La inundación de "Chorro" o violenta, producida por la creciente del río Magdalena que rompe las defensas o "Trincheras" del pueblo.
- La inundación de "Agua Muerta" producida por las lluvias en la localidad.
- La deficiencia del alcantarillado y de servicios públicos.

Los miembros participantes a la reunión expresaron que:

- Por inundación se entiende " Los cauces de agua que corren por el pueblo debido a la falta de trincheras y a la ausencia de cabecillas o líderes que se preocupen por buscar solución a los problemas de la población".

* Ver Anexo No 4

Con relación a las señales para reconocer los peligros la comunidad tiene presente la época del año:

- Cuando las inundaciones son producidas por "Agua muerta" no hay mayor preocupación, pero si se observa que el nivel del río está aumentando, la preocupación crece poniendo en alerta a la comunidad de tal manera que al grito "Vamos a recoger" se procede a buscar medidas de protección a las personas, enseres y animales.

La inundación afecta a la comunidad:

Al romperse las "Trincheras" el agua penetra a la población, deteriora o destruye las viviendas y los enseres; las instalaciones de servicio público; arrasa los cultivos y arrastra los animales produciendo escasez de alimentos, epidemias de fiebre y dolor de cabeza en adultos, diarrea y el "mal del frío" en los niños.

4.1.2.2 Comportamiento Humano frente al peligro

En la época de verano se organizan para reparar o hacer las "Trincheras" del pueblo; hacen zanjas para que las "aguas Muertas" corran; construyen "Tambos" dentro de las viviendas con una altura superior al nivel de la última inundación, para ubicar allí enseres y algunos animales domésticos.

Establecen sistemas propios de vigilancia del río.

Preparan las canoas para que a la voz de "vamos a recoger" se evacue la comunidad.

Durante la inundación, fundamentalmente se protege a los niños y la familia evacuándolos a sitios altos y seguros, como el cerro "el Morro".

Después de la inundación se construyen "tambos" en los sitios altos, para protegerse de la intemperie mientras bajan las aguas; no se interrumpen las actividades normales.

4.1.2.3 Presencia Institucional

Desconocen las funciones y responsabilidades de las instituciones encargadas del manejo de la inundación, aunque reciben auxilios de la Cruz Roja, Defensa Civil y el Servicio de Salud durante

y después de la inundación.

4.1.2.4 Recomendaciones y Sugerencias.

- Desembotellar el municipio, con la construcción de vías terrestres.
- Mantener, reforzar y construir "trincheras" para el pueblo.
- Incrementar las acciones en salud.
- Recibir, por parte de las instituciones encargadas, apoyo en el abastecimiento de alimentos que escasean durante la inundación.
- Ampliar, con el apoyo de las instituciones encargadas, el conocimiento sobre el problema de las inundaciones y la forma de atenuar sus efectos. (*)

4.1.3 NORTE DE SANTANDER

4.1.3.1 Conocimiento

En la ciudad de Cúcuta se realizó, del 22 al 24 de Abril de 1987, una reunión comunitaria con representantes de los barrios de alto riesgo.

El principal peligro detectado son los temblores de tierra.

Por temblor de tierra se entiende: Movimiento brusco producido por:

- Llenado de vacíos existentes entre las capas de la tierra; acumulación de gases en su interior que ejercen presión sobre la corteza; fallas estructurales del suelo, cambios de clima, explotaciones de petróleo y pérdida de la presión interna.

- Los temblores son designios de Dios para probar a la gente.

La comunidad manifestó que no tiene identificadas ni alarmas ni alertas para reconocer el peligro. Los temblores producen daño a nivel de la salud física y mental de las personas: se presentan

* Ver Anexo No 5

epidemias; afectan las construcciones, las vías, los servicios públicos; producen migraciones de población; afectan la economía de la región y modifican la estructura de la naturaleza provocando nuevos temblores, deslizamientos e inundaciones .

4.1.3.2 Comportamiento Humano frente al peligro

Debido al desconocimiento del peligro y con base en sus experiencias, no se detectaron conductas y comportamientos preventivos antes del evento. Se describen los siguientes comportamientos para las etapas durante y después de un sismo o un terremoto:

- Encomendarnos a Dios.
- Guardamos la serenidad.
- Corremos y sacamos la familia.
- Ubicamos la familia en un sitio seguro: el umbral de una puerta, debajo de una mesa, etc..
- Hacemos un reconocimiento del área afectada.
- Nos preparamos en primeros auxilios y colaboramos en la búsqueda y rescate de víctimas.
- Nos solidarizamos con los damnificados, dormimos a la intemperie, controlamos el pánico y recordamos la historia de los temblores.

4.1.3.3 Presencia Institucional

Al sector estudiantil se le informa sobre los temblores en las clases de ciencias naturales.

Los demás asistentes manifiestan que es la primera vez que tienen la oportunidad de reunirse, con un representante de una institución, para hablar sobre este tema.

Desconocen qué es un Comité de Emergencia.

4.1.3.4 Recomendaciones y Sugerencias

Recibir educación sobre los temblores, la forma de disminuir sus efectos, para multiplicar estos conocimientos entre los vecinos del barrio.

Hacer simulaciones y simulacros de evacuación en colegios, instituciones, barrios, viviendas, etc.

Construir las viviendas en sitios adecuados, con las especificaciones de sismo-resistencia.

Recibir formación sobre primeros auxilios.

Fiscalizar el manejo y destinación de las ayudas internas y externas.

Fomentar la teleaudiencia de la televisión colombiana y emitir mensajes informativos sobre los temblores, sus consecuencias y la forma de prevenirlos. (*)

4.1.4 CALDAS
Municipio de Manizales
Barrio "Bajo Nevado"

La reunión comunitaria estuvo integrada por 29 vecinos del barrio, 2 funcionarios de participación de la comunidad del SSS de Caldas y el funcionario del programa de desastres del Ministerio de Salud.

4.1.4.1 Conocimiento

Peligros: Deslizamientos, incendios y enfermedades provocados por inadecuados sistemas de:

- Recolección de aguas lluvias y servidas.
- Conexiones eléctricas que producen incendios.
- Recolección y disposición de basuras.
- Nacimientos de agua que erosionan el terreno.

Concepto sobre el peligro: Se produce un deslizamiento cuando se reprecan las aguas y remueven la tierra.

Cómo se manifiesta el peligro: Se agrieta la tierra y las viviendas. Se rueda la tierra y lo que este por delante.

(*) Ver Anexo No 6

Efectos de los peligros sobre los sujetos a riesgo:

Personas: fracturas, politraumatismos, quemaduras, muerte.

Medio: destrucción de viviendas, servicios públicos, vías, pérdida de enseres domésticos.

4.1.4.2 Comportamiento Humano frente al peligro

Los asistentes manifestarán preocupación por conocer los verdaderos riesgos con base en estudios técnicos, debido a que se les ha dicho después de autorizar la construcción de sus viviendas, que estos terrenos no son aptos para urbanizar.

4.1.4.3 Presencia Institucional

Ninguna institución les ha hablado de los riesgos y la forma de prepararse frente a ellos.

4.1.4.4 Recomendaciones y Sugerencias

- Canalizar las aguas lluvias y servidas.
- Mejorar las redes eléctricas..
- Que las autoridades municipales realicen un estudio sobre el riesgo del barrio e informen a la comunidad de manera que se puedan coordinar oportunamente acciones para afrontar la emergencia. (*)

4.1.5 CALDAS Municipio de Manizales Corregimiento Filómetro 41

Con el apoyo de los maestros de la escuela se reunieron un grupo de 17 personas representantes de organizaciones comunitarias, damnificados y vecinos de la localidad quienes expresaron algunas ideas básicas sobre la preparación de la población frente a las inundaciones y avalanchas producidas por la reactivación del volcán Nevado del Ruiz y las inundaciones periódicas ocasionadas por el desbordamiento del río Cauca.

(*) Ver Anexo No. 7

4.1.5.1 Conocimiento

Peligros:

- Inundaciones producidas por el desbordamiento del río Cauca en épocas invernales.
- Avalanchas por cercanías al río chinchiná.
- Escasez de alimentos por la disminución de la pesca, después de la avalancha del río chinchiná.
- Posible represamiento del Río Chinchiná por deslizamientos en el cerro "Ahoga Perros" en donde se aprecian grietas en la parte superior.
- Vendavales y tormentas eléctricas.
- Desempleo, drogadicción, violencia y deterioro ambiental por agentes químicos.

Concepto sobre los peligros:

Inundación: Acumulación de aguas que se desbordan como resultado de los fuertes inviernos.

Avalancha: Acumulación de agua, piedra y madera, que se precipita por el cauce del río arrastrando todo cuanto encuentra. La ocasionan el deshielo del Nevado, el invierno y los derrumbes.

Vendaval: Son vientos fuertes que levantan los techos de las viviendas .

Tempestad: Descargas eléctricas, lluvia intensa, granizo, produce temblor.

Cómo se manifiestan los peligros: por el color del agua del río y la presencia de espuma. "Son como los Ladrones, no avisan cuando llegan".

Efectos de los peligros sobre los sujetos a riesgo: Afectan la salud y los bienes de las personas riveraños (animales, cultivos, viviendas). Generan miseria y hambre. Disminuyen los peces.

4.1.5.2 Comportamiento frente a los peligros.

Antes:

- Construir la vivienda en un sitio seguro.
- Recibir información de las autoridades sobre los verdaderos riesgos.
- Establecer alarmas y mantener una vigilancia permanente.
- Ubicar, con anticipación, sitios a donde evacuar personas, animales y enseres domésticos.
- Mantener siempre listos elementos básicos de supervivencia.

Durante:

- Gritar y llorar
- Observar el río.
- Tracladar rápida y adecuadamente los niños y ancianos hacia los sitios de evacuación, en las partes altas.
- Tratar de salvar algunos bienes.

Después:

- Buscar a la familia y vecinos.
- Hacer un reconocimiento.
- Ayudar al rescate de personas y enseres.

4.1.5.3 Presencia Institucional

Antes de la avalancha, la Defensa Civil repartió hojas volantes; después del evento se hizo presente la Cruz Roja, dictando cursos sobre primeros auxilios y modistería con el apoyo de las Damas Grises. El SENA realizó cursillo sobre crédito para la construcción y organización de grupos de socorro.

Las instituciones de Salud realizaron campañas de vacunación.

4.1.5.4 Recomendaciones y Superencias

- Conocer oportunamente el peligro que los amenaza.

- Organizar un sitio seguro para la evacuación de la población.
- Organizar y preparar grupos comunitarios para búsqueda, rescate y prestación de primeros auxilios.
- Hacer simulaciones y simulacros de evacuación.
- Dictar cursos de capacitación en los días libres de la jornada de trabajo.
- Hacer planes de vivienda en sitios de bajo riesgo.
- Incluir al Corregimiento del kilómetro 41 en el nuevo mapa de riesgos por la reactivación del Volcán Nevado del Ruiz. (*)

4.1.6 LLANOS ORIENTALES
Municipio de Restrepo
Departamento del Meta

A la reunión asistieron representantes del comité local de emergencia, líderes comunitarios, funcionarios públicos y damnificados.

4.1.6.1 Conocimiento
Peligros:

- Las periódicas inundaciones, avalanchas y deslizamientos provocados por el desbordamiento del río Upin.
- Anegamiento y bloqueo de las vías de comunicación.
- Explotación inadecuada de las salinas.
- Fumarola en la vereda de "Miralindo".

Concepto sobre los peligros:

Inundación: Aumento de las aguas del río, como consecuencia de las épocas invernales, la estructura geológica de las tierras aledañas al río y la inadecuada explotación de las salinas.

(*) Ver Anexo No 8

Cómo se manifiesta el peligro.

Alarmas: Son avisos que se obtienen de la observación del río a lo largo de su cauce. Básicamente son tres tipos de alarma:

Para la inundación, los signos son la lluvia en la cordillera y el nivel del río.

Para la avalancha, el ruido que produce el río y la cordillera, cuando se precipita.

Si se observa bloqueado el cauce del río con piedras y árboles, provocado por derrumbes, se prevé una inundación con avalancha en el municipio de Restrepo.

Alerta: Aviso que significa salir corriendo. Se da haciendo sonar las campanas de la iglesia.

Efectos sobre los sujetos a riesgo:

Personas: Gripe e infecciones respiratorias agudas, enfermedades de la piel, temor y ansiedad ante la inminente amenaza.

Construcciones: deterioro de las viviendas en la zona ribereña urbana y rural; pérdida de enseres domésticos; destrucción de puentes y vías.

Medio Ambiente: Taponamiento de redes del alcantarillado. Contaminación del agua para el consumo Humano, destrucción de potreros y lotes de siembra.

4.1.6.2 Comportamiento

Antes:

- Se organizó el comité Local de emergencia.
- Se hace una observación permanente en las partes altas del río.
- Se tiene en cuenta los cambios del clima.

Durante:

- Avisar para que se protejan las personas.
- Prestar ayuda a quienes lo solicitan.

Después:

- Evaluar los daños y buscar soluciones conjuntas gobierno-comunidad.

4.1.6.3 Presencia Institucional

Reuniones promovidas por la Defensa Civil para informar sobre acciones de socorro.

Se conformó el comité Local de emergencia, con la participación de las diferentes autoridades municipales.

4.1.6.4 Recomendaciones y Sugerencias

- Educar a la comunidad para que se prepare frente al riesgo.
- Organizar simulacros de evacuación a lugares adecuados.
- Promover en la comunidad el comité de Emergencia, a fin de lograr su apoyo.
- Ejecutar obras públicas relacionadas con:

La canalización del río y construcción de un muro de protección para el pueblo.

Reubicar Barrios de alto riesgo.

Concluir el Puente en concreto que se está construyendo.

Mejorar sistemas de alcantarillado.

Dotar al hospital local con los recursos necesarios para la atención en salud, ante un desastre. (*)

4.1.7 LLANOS ORIENTALES

Barrio "Cabañas del Río"

Municipio de Arauca. Intendencia de Arauca.

4.1.7.1 Conocimiento

Peligros: Los asistentes a la reunión comunitaria del Barrio "Cabañas del Río" en Arauca, señalaron como sus principales peligros los siguientes:

- Las inundaciones provocadas por el río Arauca y por la falta de un adecuado sistema de alcantarillado que recoja las aguas lluvias.

(*) Ver Anexo No 9

- La erosión permanente de la orilla del río Arauca y el caño Córdoba.
- Deficiencia de servicios públicos básicos.
- No hay sitios altos donde construir las viviendas.
- Los terrenos del barrio son rellenos y se erosionan fácilmente.

Concepto sobre los peligros.

Por inundación se entiende " mucha agua que baja de las cordilleras" ; hay dos tipos: la lenta ocasionada por las aguas lluvias y la "corrientosa" provocada por el desbordamiento del río.

Cómo se manifiesta el peligro.

Para las aguas lentas en la época de invierno entre Junio y mediados de Octubre y para las inundaciones corrientosas se observa permanentemente el río.

Efectos de las inundaciones sobre los sujetos a riesgo.

Destrucción y agrietamiento de la vivienda y establecimientos públicos exigiendo su evacuación.

En las personas se presentan infecciones de la piel, diarreas, fiebres, sabañones y dengue.

4.1.7.2 Comportamiento frente al peligro.

Antes:

- Elevar el piso de la vivienda.
- Construir zanjales para evacuar aguas lluvias.
- Hacer desagües al caño Córdoba.

Durante:

- Proteger los enseres en sitios altos.

- Dormir en hamaca cuando es inundación de agua lenta.
- Cuando la inundación es provocada por el río algunas personas evacúan a refugios dejando sus viviendas solas y quienes no tienen a donde ir les toca permanecer en sus viviendas en medio del agua.

Después:

- Esperar que bajen las aguas para reparar las viviendas y elevarles el nivel del piso.

4.1.7.0 Presencia Institucional

La Cruz Roja y la Defensa Civil se hacen presentes durante la inundación repartiendo alimentos y alojando a damnificados.

Se conocen las responsabilidades institucionales pero no hay mecanismos para hacerlas cumplir.

4.1.7.4 Recomendaciones y Sugerencias

- Construcción de contramuros.
- Dragado del río.
- Construcción de un terraplen y hacer un desagüe hacia el caño Córdoba.
- Servicios públicos.
- Trazar las calles del barrio y elevar su nivel.
- Que el municipio y sus funcionarios tomen conciencia del peligro que amenaza al barrio en particular y al municipio de Arauca en general. (*)

4.1.8 DISTRITO ESPECIAL DE BOGOTÁ Barrio "Perdomo Alto".

A la reunión comunitaria asistieron 28 personas representantes de la Junta de Acción Comunal del puesto de salud No. 44 de la sección de Trabajo Social de la regional y el representante del programa de desastres del Ministerio de Salud.

(*) Ver Anexo No 10

4.1.0.1 Conocimiento

Peligros:

- Existen dos barrancos que presentan grietas amenazando, por deslizamiento, las viviendas y establecimientos públicos (escuela) ubicados en la parte alta y baja de los barrancos.
- La presencia de un zanjón que recoge aguas negras y lluvias y que inunda las viviendas aledañas cuando se incrementa el caudal durante el invierno.
- Inadecuadas instalaciones eléctricas.
- Deficiencia de servicios públicos.
- Problemas de saneamiento ambiental.

Concepto sobre el peligro.

Deslizamiento: se presenta cuando se rueda la tierra y lo que coge por delante lo destruye. Lo causan las explanaciones, sin afirmamiento del terreno, hechas para la parcelación del barrio. De igual forma, es causa de deslizamientos, la inadecuada explotación de canteras y chircales.

Inundación: es una creciente del zanjón, provocada por el aumento de las lluvias en el área, ocasionando inundación de viviendas y derrumbes.

Cómo se manifiestan los peligros.

Alerta: es una llamada de atención. Un aviso. Para el caso de las inundaciones se da a partir de la observación de las condiciones climáticas.

Efectos de los peligros sobre los sujetos a riesgo:

Personas: Las inundaciones generan enfermedades de la piel, bronquitis, diarreas, vomito y rara vez ahogamiento.

En el caso de los deslizamientos no se reportan efectos sobre las personas.*

Construcciones: las inundaciones deterioran la vivienda.

Los deslizamientos destruyen las estructuras de las viviendas y redes del servicio público.

En ambos casos se presentan problemas de saneamiento básico.

4.1.8.2 Comportamiento frente al peligro.

Antes:

- Se han construido canales provisionales para las aguas lluvias ,servidas y negras.
- Expertos del ICT practicarón una visita al barrio y recomendarón construir muros de contención y trasladar todas las familias ubicadas en sitios de alto riesgo.

Durante:

- No salir de la vivienda.
- Estar atentos para evacuar a los niños que quedan solos en sus viviendas mientras los padres trabajan.
- Rescatar, primordialmente a niños, ancianos y enferos domésticos y ubicarlos en lugar seguro.

4.1.8.3 Presencia Institucional

El ICT ha elaborado un concepto técnico del problema.

Se desconocen las funciones y responsabilidades del comité de emergencia y las instituciones que lo conforman.

4.1.8.4 Recomendaciones y Sugerencias

- Averiguar si existen los estudios técnicos de los peligros que amenazan el barrio.
- Información sobre el Comité de Emergencia.
- Realizar obras públicas relacionadas con: construcción de terrazas, arborización y canalización de aguas lluvias y servidas(*)

(*) Ver Anexo No 11

4.1.9 DISTRITO ESPECIAL DE BOGOTÁ
Barrio " Isla del Sol "

Asistieron a la reunión comunitaria un grupo de 27 personas representantes de organizaciones comunitarias, amas de casa y funcionarios del sector educativo y de salud.

4.1.9.1 Conocimientos:

Peligros:

- Inundaciones provocadas por el río Tunquelito.
- Deterioro del medio ambiente: Contaminación del río Tunquelito por desechos industriales.
 - Inadecuada recolección y disposición de basuras.
- Inadecuados sistemas de conducción de agua para el consumo humano.
- Reprecamiento del río por la construcción de un puente que acumula desechos y sedimentos.
- Inseguridad.

Concepto sobre el peligro:

Inundación: Las inundaciones son provocadas por los inviernos prolongados; las aguas demoran en bajar de nivel de tres a ocho días. Las inundaciones más fuertes en los últimos años fueron las de 1986.

Cómo se manifiestan los peligros.

Una señal de alarma es la intensificación de la lluvias que en menos de 3 horas producen inundaciones violentas.

La alarma es el aviso de un peligro ante el cual hay que correr y no dormir.

Efectos de los peligros sobre los sujetos a riesgo:

Personas: La población ubicada en la parte alta del frigorífico tiene el mas alto riesgo a nivel

de salud, por las enfermedades asociadas a las inundaciones: gastroenteritis, enfermedades de la piel, gripa, bronquitis y faringitis.

Construcciones: se agrietan y hunden las viviendas. Pérdida de enseres domésticos.

Medio Ambiente: Deterioro progresivo por falta de condiciones de saneamiento básico.

4.1.9.2 Comportamiento frente al peligro.

Antes:

- Poner las camas sobre ladrillos para elevar su nivel.
- Construir "Jarillones".
- Buscar la solidaridad de los habitantes de los barrios vecinos para el alojamiento de los afectados.

Durante:

- Subir a las partes altas de la vivienda y tratar de salvar enseres domésticos.
- Llamar a las instituciones de búsqueda, rescate y socorro.
- Trasladar las personas afectadas a las viviendas de los no afectados.

Después:

- Arreglar y reparar la vivienda.

4.1.9.3 Presencia Institucional

- Salud ha hecho control de zoonosis.
- La defensa Civil ha preparado voluntarios.
- La ayuda de otras instituciones no ha sido efectiva, porque el barrio es de invasión.

4.1.9.4 Recomendaciones y Sugerencias

- Canalización del río tunuelito.
- Legalización de servicios públicos.

- Continuar la construcción del puente.
- Conocer qué es un Comité de Emergencia. (*)

4.1.10 DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Barrio " Loma del Carmen ". Pasto

4.1.10.1 Conocimiento

Peligros:

- Basuras.
- Deslizamientos.
- Depósito de Gas propano.
- Volcán Galeras, y Volcán Chapalito.

Concepto sobre los peligros:

Sobre el volcán galeras expresan: " El es guardián y centinela de la ciudad conpresa"; es un volcán de ceniza y fuego sus bocas salen hacia Sandoná; está dormido y por eso es más peligroso.

La erupción volcánica es un desahogo de las presiones internas de la tierra que salen por la boca del volcán.

Terremoto es un movimiento que separa y junta las capas de la tierra.

En esta región los terremotos son de origen volcánico.

Cómo se manifiestan los peligros:

Por alarma y alerta se entiende una orden para desalojar.

Han observado que antes de un terremoto, el ambiente cambia: las nubes toman forma de "moticas"; el aire no se siente y los animales, como los perros y el ganado, se inquietan.

Para las erupciones volcánicas, las señales son: temblores, temer y fumarolas.

Efectos de los peligros sobre los sujetos a riesgo:

(*) Ver Anexo N° 12

Si con grandes los desastres, afectan la vida normal de la población.

Erupciones: en las personas afectan los bronquios y producen problemas psicológicos.
En los animales envenenamiento producido por la contaminación del aire y del agua.

Temblores: En las personas producen fracturas, problemas psicológicos y muerte.
En las construcciones daños a la vivienda e incendios .

Los problemas de saneamiento básico son concretamente, la recolección y disposición de basuras, provocan en las personas gripas, tifo, enfermedades de la piel, diarreas, fiebre y dolor de garganta.

4.1.10.2 Comportamiento frente al peligro

Para el problema de las basuras, hacer una adecuada recolección y disposición, con el apoyo de las instituciones pertinentes.

En el caso de una erupción volcánica, haber establecido sitios seguros donde se puedan proteger las personas; contar con una carpa; acopiar alimentos y agua; mantener algún tipo de combustible para la preparación de alimentos y provisión de drogas básicas.

4.1.10.3 Presencia Institucional

Nunca antes se había hecho una reunión para analizar los peligros del barrio.

No se registra información sobre las funciones y responsabilidades de las instituciones que integran el Comité de Emergencia.

4.1.10.4 Recomendaciones y sugerencias

En general, se requiere una explicación más técnica sobre los riesgos, sus causas y consecuencias.

Ubicar un lugar donde se pueda estar más seguro.

Preparar psicológicamente a la población para controlar el pánico.

Organizar y capacitar un grupo de líderes comunitarios que estén preparados para orientar una acción comunitaria participativa y organizada, en situaciones de emergencia y desastre. (*)

4.1.11.1

Enseñanzas y Recomendaciones de algunas experiencias: Honda - Libano - Ibagué - Popayán Medellín (villatina).(**)

Una de las áreas críticas en las historias de los desastres es la forma como la población va olvidando estos sucesos. Reconstruir la historia a través de la tradición oral, permite llegar a conocer el comportamiento ante la amenaza y significa, además, poder interpretar las amenazas presentes y prepararse para las futuras.

Las situaciones generadas por el volcán Arenas, el terremoto de Popayán y el deslizamiento en Villa Tina, son apenas ejemplos de desastres recurrentes, que con el correr del tiempo van siendo olvidados tanto por los habitantes de estas áreas de riesgo como por las instituciones encargadas del manejo de estas situaciones.

Considerando que las experiencias no pueden pasar en vano quisimos recoger algunas, enfatizando en el hacer y el pensar de las personas, en los tres momentos de un desastre y las recomendaciones a otras comunidades a riesgo.

Debo aclarar que, aunque son eventos de naturaleza diferente a nivel del hacer y del pensar de las personas se presentan similitudes; por tanto la información se maneja con base en el criterio de la síntesis.

4.1.11.1 Conclusiones de las reuniones comunitarias.

Antes:

Los asistentes a la reunión comunitaria del barrio " Colombia II " de la ciudad de Popayán, considerarán que "La gente nunca estuvo preparada como debía" para afrontar el terremoto de 1983(***)

(*) Ver Anexo No 13

(**) Ver Anexos Nos 15-16-17

(***) Ver Anexo 17